

## 24 de agosto del 2021 **UCA/ 169 /2020-2021**

## **Estimados Espresso LATAM S.A.**

Asunto: Solicitud de cotización y documentación a la 2021PP-000107-01-CD "Actualización de software y hardware de Tostador Diedrich"

Estimados señores;

Por este medio se le saluda, y a la vez informarle sobre el concurso que lleva a cabo el Instituto del Café de Costa Rica, amparados en el inciso a) del artículo 109 del Reglamento de Contratación Administrativa del Instituto del Café de Costa Rica; presente de manera formal su cotización/oferta para la contratación que se describe a continuación:

- **1. Contratación**: 2021PP-000107-01-CD "Actualización de software y hardware de Tostador Diedrich".
- 2. Fecha y hora límite para la recepción de la documentación: 26 de agosto del 2021 a las 14:00 horas.
- 3. Medios posibles para su presentación: Por medio del correo electrónico: drojas@icafe.cr con la respectiva documentación firmada con certificado digital. En caso de no tener certificado digital podrá enviar la misma por correo electrónico y presentarla en físico en el plazo de 1 día hábiles en la Oficina de la Unidad de Contratación Administrativa ubicada en el Edificio Administrativa del ICAFE en San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros al norte de la iglesia católica de San Pedro.
- **4.** Para presentar su oferta, deben formar parte de nuestro registro de proveedores, mismo que se adjunta el link: <a href="https://crcafe.icafe.go.cr/icafe/f?p=128:2:::::"https://crcafe.icafe.go.cr/icafe/f?p=128:2::::: para su inscripción.</a>
- **5. Descripción del servicio**: Actualización de software y hardware de Tostador Diedrich
- 6. Monto presupuestado: \$8,432.00
- 7. Costo de los documentos: N/A.
- 8. Forma de pago: Dos pagos, el primero será del 60% una vez remitida la orden de compra y presentada la factura la cual se cancelará en 30 días naturales y el segundo pago será de un 40% con la presentación de la factura a 30 días naturales después del recibido a satisfacción por parte de la Unidad Solicitante en la Institución a través del correo electrónico facturacontratacion@icafe.cr.
- 9. Tiempo de entrega: El Oferente deberá indicar de manera expresa el plazo de entrega ofrecido, el cual no puede ser superior 30 días hábiles. En caso de omisión se entenderá que el oferente se ajusta al plazo máximo indicado. El atraso en la entrega parcial o total del objeto de esta contratación dará derecho al ICAFE a aplicar la sanción estipulada en



estas especificaciones o cualquier otra que se haya establecido en el proceso de contratación, así como el cobro procedente.

- 10. Lugar de entrega: ICAFE, Oficinas Centrales.
- 11. Vigencia de la oferta: El oferente deberá manifestar o indicar expresamente en su oferta si acepta que la vigencia de esta es de un mínimo de 30 (treinta) días hábiles. En caso de que no indique expresamente un plazo determinado, se entenderá que se acepta el plazo de dicha vigencia será de 30 (treinta) días hábiles.
- 12. Vigencia de la contratación: 4 meses
- **13. Desglose de impuestos:** El precio ofrecido debe incluir todos los tributos y/o rubros correspondientes. El oferente está en la obligación de desglosar los tributos y/o rubros que afectan su propuesta económica. De no indicarlos y/o desglosarlos, se asumen incluidos en el precio ofrecido.
- **14. Encargado de la contratación:** Esta Administración hace constar que el seguimiento, monitoreo y aprobación de especificaciones técnicas de esta compra, estará a cargo de los coordinadores Teresita Jara y Jonathan Ramírez.

Se les agradece de antemano dar el recibido a esta invitación al correo drojas@icafe.cr

Sin otro particular;

Lic. Jose Luis Alfaro Guillen **Jefe de Contratación Administrativa** ICAFE